

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º, Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

DEDUCCIONES DE UNA CONFERENCIA

El presidente del Consejo estuvo ayer en el ministerio de la Guerra conferenciando extensamente con el general Echagüe. Dijeron que la entrevista tuvo por objeto estudiar las líneas generales del presupuesto de aquel departamento.

No lo negaremos nosotros, porque es más cómodo creerlo que echarse a averiguar a qué fué a Guerra el Sr. Dato. Pero si nos fuera preciso decidir, lo pensaríamos y contrastaríamos la cándida explicación de la visita con la lógica y el sentido común, que nunca se portan mal.

En efecto; consideraríamos, que el presidente del Ministerio no es un coloso, ni meros un absorbente. No es Cánovas, ni siquiera es Canalejas; es decir, que su figura no alcanza a extenderse a todos los ramos.

Luego si otros presidentes no tuvieron que ir a los Ministerios a ver los presupuestos, al actual tampoco le debía ser muy necesario. Esos presupuestos se enviaron siempre a Hacienda, porque aquel ministro es quien ha de facilitar el dinero y porque él ha de presentar como suyos a las Cámaras todos los presupuestos comprendidos en el general del Estado.

También concurre la circunstancia de que el ministro de la guerra no es un cualquiera, y por lo mismo poco es verosímil que se vaya como a revisar su trabajo.

Para conocer las líneas generales, lo que siempre se hizo fué explicarlas el ministro en Consejo y fué bastante.

Si hubiera dicho que fué a estudiar, á enterarse sobre mapas y á conocer correspondencia reservada, tal vez lo hubiera la gente relacionado con la visita reciente de Mr. Lyautey, de la que también habló ayer el Sr. Dato.

Pero nosotros, que somos muy crédulos, admitimos que fué a conocer y estudiar el presupuesto del Ramo.

Seguramente ocurriría con él lo que con casi todos, que cuando se apruebe, no lo conocerá ni su propio autor.

Sin embargo, dudamos que el presupuesto esté ya confeccionado, y lo dudamos porque el general Echagüe va á presentar determinados proyectos que afectarán al mismo y tendría que ser corregido después; porque no se pueden presentar proyectos de presupuesto comprendiendo gastos de servicios que no existen.

Así es que como los presupuestos no tienen que presentarse hasta el mes de Mayo, y las Cortes se abrirán el 2 de Abril, esperamos que antes del mes de las flores el general Echagüe lleve y procure sacar á flote enseguida los proyectos de que en diferentes ocasiones ha hablado y que están esperando ansiosamente los interesados.

Entre éstos, están en primer término aquéllos propósitos de acelerar los ascensos en el arma de Caballería, de hacer que los primeros tenientes de la escala de reserva asciendan, y que otro tanto ocurra á los segundos.

El conde del Serrallo conoce perfectamente cuánto afecta al Ejército y no ignora con cuanta nerviosidad se esperan en él las mejoras que se tienen por seguras, máxime si quien las tiene que otorgar y las ha ofrecido es hombre de la seriedad que es él inspirar tan absoluta confianza.

Sabe muy bien el ministro de la Guerra que se puede hacer todo en este país menos ofrecer una cosa de interés y no aprovechar la primera ocasión para concederla.

Por eso sería de un efecto desastroso que se leyera los presupuestos antes que los proyectos esperados; y no lo sería menos, que se leyera después, pero sin las consignaciones respectivas, porque en tonces habría quienes creyeran que todo era pura fórmula para no cumplir lo prometido.

Es preciso, pues, aprobar los proyectos aludidos antes de que se lean los presupuestos.

Y como el general Echagüe procede

siempre como debe de proceder, seguros estamos de que así lo hará respecto de esto que nos ocupa. Así es, que de deducción en deducción, podremos no haber venido á parar al esclarecimiento del objeto de la entrevista de ayer; pero sí á que antes de dos meses, el escalafón de Caballería, el de Ingenieros y algún otro, se moverán de modo satisfactorio; y los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva verán realizados sus anhelos de tantos años. ¡Dios y Echagüe sobre todo!

La Guardia civil

Un cabo y tres guardias heridos.

(TELEGRAMA OFICIAL)

GRANADA, 17.—El gobernador al ministro de la Gobernación.

«El jefe de la Guardia civil de Illora me dice por telégrafo:

Como á las tres y media de hoy, el que suscribe, con los cinco individuos del puesto que fueron agredidos, tuvo fuego con dos sujetos que por medio de un anónimo pidieron mil pesetas á D. Rogelio Ruiz Tejero.

Resultaron el cabo Antonio Fernández Chacón herido perdigonada en la mano izquierda y con dislocación del pie derecho; el corneta Ramón Díaz Córdoba con perdigonada en el pecho y en la cara; el guardia segundo José Jiménez Rodríguez con perdigonada en la cara y en los ojos, graves, y otro guardia llamado Antonio Gómez y Gómez atravesado por los proyectiles.

Ha sido preso uno de los agresores, llamado Francisco Fernández Lechuga. Su compañero, Juan Pérez Mesueco, logró fugarse, pero se le persigue.

En el primer tren ha salido para el lugar del suceso el teniente coronel primer jefe de la Comandancia con fuerza para organizar la captura del fugado.»

Lyautey en Algeciras

ALGECIRAS, 18.—Acompañado de su esposa ha llegado á esta plaza el residente francés general Lyautey.

Fuó cumplimentado por las autoridades, embarcando en el crucero francés «Duchayla», que llegó ayer para trasladarlo á Marruecos.

Un teniente coronel suicida

OVIEDO, 18.—En Pola de Lena se suicidó ayer el teniente coronel retirado D. Alvaro Heceas González.

Su cadáver fué encontrado en el suelo de una habitación cuya puerta estaba cerrada por dentro: tenía la yugular seccionada y un tiro en la sien derecha.

Créese que el móvil de este atentado fué una enfermedad crónica que el suicida padecía.

La política

NOTAS DEL DIA

Los Reyes á Moratalla.

Anoche, á las diez, marcharon á Moratalla los Reyes y la archiduquesa María Isabel.

Fueron despedidos por los Infantes, el presidente del Consejo, el gobernador civil, el capitán general, el director de Seguridad y los altos funcionarios de Palacio.

Los Reyes regresarán, probablemente, á Madrid el próximo miércoles.

El presupuesto de Guerra.

El jefe del Gobierno, después de despachar ayer con el Rey, se trasladó desde Palacio al ministerio de la Guerra, donde conferenció detenidamente con el general Echagüe acerca del futuro presupuesto de aquel departamento.

Cuando el Rey regrese á Madrid es casi seguro que se celebre otra conferencia, á la que asistirán D. Alfonso y el señor Dato y en la cual el ministro de la Guerra dará detallada cuenta de los planes ó proyectos que tengan relación con el presupuesto que prepara.

Las huelgas.

El gobernador de Tarragona comunica que sigue en igual estado la huelga de tipógrafos, y que los albañiles habían abandonado el trabajo y amenazan con el paro general si no se les aumentan los jornales.

En Langreo, según participa el gobernador de Oviedo, se han declarado en huelga 335 obreros de la Duro Felguera, empleados de la explotación de las capas carboníferas.

Añade el gobernador de Oviedo que esta huelga le preocupa, porque, de no atenderse las demandas de aumento de jornal, pudiera fácilmente extenderse.

La abdicación de D. Jaime.

Refiriéndose el Sr. Vázquez de Mella á los rumores circulados sobre la supuesta abdicación de D. Jaime, dijo ayer que era una patraña.

Don Jaime no ha pensado tal cosa—añadió.—Antes de que él reconozca la Monarquía reinante es posible que ésta le reconozca á él.

El subsecretario de guerra.

Procedente de Valencia llegó ayer á Madrid el nuevo subsecretario de Guerra, general Jofre, que en breve se posesionará de su cargo.

Recepción diplomática.

En el ministerio de Estado se celebró ayer la recepción diplomática semanal.

Asistieron, entre otros representantes extranjeros, el Nuncio y los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia.



Marruecos

MELILLA Oficial herido.—Pasos militares. Telegrafía el comandante general:

Esta tarde cayó del caballo que montaba en Zeluán el teniente Pérez Salas, de Taxdirt, sufriendo conmoción cerebral; su estado es satisfactorio, no creyendo gravedad. Lancha «Europa» ha sido sacada á flote y hay esperanzas poder repararla. El sexto escuadrón de Taxdirt realizó hoy brillante marcha desde Zaio á esta plaza, recorriendo 50 kilómetros en cinco horas, no obstante llevar los reclutas. Dicha unidad desfiló á mi presencia en perfecto estado.

En Cabo de Agua.—Festejando un aniversario.

Se ha celebrado en Cabo de Agua la fiesta del aniversario de la ocupación por nuestras tropas de aquella posición.

Al despacho del comandante Civantos acudieron los más caracterizados indigenas de aquella región para reiterarle su adhesión incondicional á España y á la primera autoridad que con tanto acierto manda este territorio.

Los visitantes fueron obsequiados con una espléndida comida, á la usanza mora.

Al terminar la comida, los kabilenos dieron entusiastas vivas á España, al Rey y al general Jordana, á quien por conducto del Comandante Civantos, enviaron su afectuoso saludo.

A las fuerzas de la primera línea de policía indígena que mandan el capitán Sr. González Espinosa y el teniente Sr. Tapia, se les obsequió con varios carneros. El día transcurrió en Cabo de Agua en medio de la mayor alegría.

TETUAN

Suicidio de un teniente.

Esta mañana á las cinco treinta se ha disparado un tiro de revólver en la sien derecha el segundo teniente (E. R.) del regimiento de Córdoba, D. Juan González Martín, habiendo fallecido á las ocho. Sin más novedad.

Ejercicios de tiro.—Reclutas dados de alta.

Los soldados moros de la mehalla serifiana se dedican estos días á realizar ejercicios de tiro al blanco.

Han sido dados de alta para los servicios de armas y de mecánica los quintos de los batallones de Cazadores.

Ha regresado á Tetuán el general Primo de Rivera.

Estado de los heridos.—Relieve en las posiciones.

Se encuentra muy mejorado el teniente coronel de Vad Rás Sr. Sosa.

Hoy abandonó el lecho el teniente Martínez Campos, que se encuentra en período de convalecencia, y para terminarla marchará en breve á la Península.

Han sido relevadas las fuerzas que guarnecen la posición de Lauzien, bajando al campamento general el regimiento del Rey y subiendo á dicha posición los batallones de cazadores de Arapiles y de Llerena.

También han sido relevadas las guarniciones del campo de aviación y las de los fortines de las orillas del río.

CEUTA

Incendio en el muelle.

Incendióse en el muelle gran cantidad de pacas de paja propiedad del contratista del Ejército, que nada ha perdido por no haberse hecho entrega todavía; fué dominado el incendio. Sin más novedad en la plaza y posiciones.

LARACHE

Relieve de destacamento.

Hoy se ha efectuado con fuerzas de Wad Rás el relevo de los destacamentos de Cudia Abid, Tzenin y Muley bu-Selham, que guarnecían batallón de las Navas y llevado convoy á Izelzeta y Tarkuntz. Sin más novedad.

Fallecimiento

En Algeciras ha fallecido el auditor del Cuerpo Jurídico D. Gabriel Alloza, y en Villanueva y Geltrú, el primer teniente de Caballería D. Manuel Alonso.

Turno de preferencia

Los alcances de ultramar.

Ayer visitó al subsecretario de Hacienda una Comisión de poseedores de bonares de Ultramar, que tienen aún pendiente el cobro de los mismos, no obstante tener terminados sus respectivos expedientes.

El Sr. Ordóñez les pidió nota de sus nombres, recordándoles que por Real orden reciente se ha establecido turno de preferencia para el pago de dichos alcances.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Convocatoria de Ingreso.

Mañana publicará el «Diario Oficial» la convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Las plazas en cada Academia serán: Infantería, 350; Artillería, 45; Caballería, 35; Ingenieros, 40, é intendencia, 60.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios, para el extranjero, al subintendente de primera D. Hipólito Muñoz.

Destinos.

Ha sido destinado al regimiento Caballería de Victoria Eugenia, el sargento D. Eulalio Sánchez Gómez.

Bonificación.

Se desestima instancia del forjador de segunda D. Antonio Aguirre, pidiendo gratificación del 10 por 100, desde la fecha en que tiene el actual destino.

Gratificaciones.

Se desestima instancia del escribiente primero de Oficinas militares D. Francisco Ortiz, en súplica de la gratificación de 250 pesetas.

PÉSAME

Ayer falleció en esta corte víctima de penosa enfermedad, la respetable señora Doña Elena del Castillo de La Gasca, madre de nuestro querido amigo el ilustrado oficial primero de Intendencia D. Enrique La-Gasca.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la virtuosa dama cuya muerte ha sembrado de duelo un hogar feliz, deseándole resignación cristiana, para soportar el inmenso dolor que les aflige.

Teatro de la Princesa

Por faltar algunos detalles para completar la «mise en scene», se ha aplazado para la semana próxima el estreno de «El destino manda».

A los poseedores de localidades que no estén conformes con este aplazamiento se les devolverá el importe de ellas en la contaduría del teatro hasta el sábado 21, á las once de la noche.

DE VIDA MARITIMA

El equilibrio naval del Mediterráneo

Los proyectos de los gobernantes austro-húngaros en pro del engrandecimiento marítimo de su patria, continúan realizándose con el mayor éxito. El Imperio de Francisco José aspira á ser un factor de indudable fuerza, no sólo en el Adriático, sino en el Mediterráneo, donde las competencias navales de la triple entente y la triple alianza, riñen silenciosa lucha, aún en plena paz. Ya las corazas y las bocas de fuego se encargarán de decir la última palabra en este asunto; pero, mientras tanto, los «dreadnoughts» austriacos pesan mucho en la resolución de las cuestiones diplomáticas, y quién sabe si á ellos se debe en gran parte el nuevo mapa de los Balcanes y la aparición en esta Península de una flamante Monarquía.

Sean cualesquiera los resultados que origine para el porvenir la reconstitución naval austriaca, es lo cierto que las medidas adoptadas por el Gobierno, y las que en lo sucesivo se adopten, responden á un verdadero estado de la opinión pública, encauzada acertadamente por la prensa nacional, la cual viene prestando asidua y preferente atención al problema. Precisamente ahora tenemos á la vista un artículo recientemente publicado en el «Mitteilungen» por E. R. h, y en el que, bajo el título de «La proporción de las fuerzas navales en el Mediterráneo», examina el autor las eventualidades de una lucha, que tuviese por campo de operaciones dichas aguas.

Tan razonadas é interesantes nos parecen las consideraciones de E. R. h, que no renunciamos á reproducirlas, siquiera sea en grandes síntesis.

Afirma el articulista que en el año 1916, la flota francesa mediterránea dispondrá de 90 cañones de 343 milímetros, 118 de 305, 10 de 270, 74 de 240, 102 de 190, 228 de 164 y 415 de 140; mientras que la italo-austriaca, contará en igual fecha con 32 de 881, 153 de 305, 31 de 254, 70 de 240, 64 de 203, 75 de 190 y 404 de 152. Esto pone de relieve que sería aventurado asignar supremacía á cualquiera de ambas flotas; pero como en el indicado año Grecia deberá poseer tres «Dreadnoughts» y varios torpederos, su acción se dejaría sentir hondamente, de tomar parte en las operaciones.

¿Qué papel habrían de desempeñar en ésta y durante su iniciación los cruceros y torpederos italianos? El de establecer contactos estratégicos con la flota francesa y observar sus movimientos para permitir á los acorazados de su nación unirse á las escuadras austriacas en el plazo más breve posible.

Claro está que una escuadra inglesa—aun compuesta de cuatro acorazados del tipo «Invencible»—podría retardar la conjunción de ambas flotas, permitiendo á la francesa entrar en combate con la italiana, antes que ese proyecto fuese llevado á la práctica, ya que la distancia de Spezia á Tarento y de Pola á Tarento, es mucho mayor que la de Malta á este último punto. En tal caso, una escuadra griega, concentrada en el Canal de Corfú ó en el Golfo de Patrasso, desde el rompimiento de las hostilidades, podría facilitar el movimiento de los barcos de la Trípoli, teniendo asegurada la salida del Canal de Otranto, observando los designios de la flota inglesa y amenazando después á Chipre, Egipto y á los intereses comerciales de la entente cordiale. Examinemos otra hipótesis: la de que Grecia tomase el partido de Inglaterra y Francia.

Entonces, los griegos, de acuerdo con las fuerzas inglesas, concentradas en Malta y Chipre, constituirían un serio peligro para la unión de las flotas enemigas, y la austriaca, forzada hacia el Mediterráneo Occidental, veríase obligada á empeñar un combate á fondo decidido con la flota anglo-griega, en tanto que el litigio se resolvería definitivamente entre las escuadras italiana y francesa.

El factor turquí merece también el articularista atención especial. ¿Cuál sería la influencia de sus fuerzas navales, que según cálculos, estarán equilibradas con las griegas en el año 1916? R. h, resuelve la cuestión, afirmando que el papel de la flota otomana se reduciría á impedir ó á permitir á la rusa del mar Negro su entrada en el Mediterráneo. Y al propio tiempo, sienta como axioma que el objetivo fundamental de la campaña debe circunscribirse, por parte de las naciones contendientes, á reunir sus escuadras con objeto de asestar prestamente un golpe decisivo al adversario.

Otros aspectos interesantes nos ofrece el estudio de E. R. h, tales como su afirmación rotunda de que, en caso de conflicto entre Grecia é Italia, ésta podría enviar desde Tarento á la costa albanesa, grandes contingentes de tropas, dada la proximidad de ambos puntos, sin desouidar, por otra parte, el que su flota ejerciese una vigilancia exquisita con relación á la griega, de pujanza notoria y tan aguerriada á consecuencia de sus últimas operaciones de campaña contra los turcos. Asimismo, hace constar, que puestas frente á frente Turquía

y Grecia, aquella dispondría de cañones de mayor calibre, en tanto que los griegos la superarían en el número de cruceros y destructores.

Por último, al examinar la hipótesis del paso de la escuadra rusa del mar Negro al Mediterráneo, juzga dicho movimiento de difícilísima realización, puesto que para lograr ese constante anhelo de los moscovitas, sería preciso desmantelar previamente los fuertes del Bósforo y de los Dardanelos y vencer el obstáculo que a su paso opondría, seguramente, una eficiente flota turca, amén de resucitar, afrontándola, la peligrosa cuestión de los estrechos, insoluble hasta ahora, é insoluble en el futuro por la tepez oposición de Inglaterra.

Concluye el artículo del «Mittelungen», como corolario a los puntos de vista que en él se sostienen, con una conclusión, que por su importancia y por las enseñanzas que lleva consigo, transcribimos íntegra en estas columnas. «El Mediterráneo—dice—después de las recientes guerras italo-turca y balcánica, ha llegado a ser el teatro de un esfuerzo enorme y continuo por parte de los Estados que tienen en él costas é intereses; esfuerzo que, en puridad, nada tiene que envidiar á la enorme competencia que respecto á los armamentos viene desarrollándose en el mar del Norte.

Las proporciones de las fuerzas navales, que se encuentran actualmente en el Mediterráneo, son de tal entidad que obligan y obligarán á las naciones á notables sacrificios financieros para mantener el equilibrio entre las alianzas del que sólo puede esperarse el mantenimiento de la paz.

En las actuales condiciones, la más grave amenaza para la paz europea podría venir de la debilidad ó disminución, aun momentánea, en los esfuerzos sobre armamentos navales, de cualquiera de los Estados mediterráneos.»

Sirenio.

**OXYDONOR** (dador de oxígeno) regenerador por medio del oxígeno atmosférico. El famoso y acreditado aparato Oxydonor, es de suma eficacia y positivo resultado para todas las afecciones de carácter **REUMÁTICO**, igualmente que otras diversas **DOLENCIAS**. Para informes, **CONCESIONARIOS GENERALES, AMENGUAL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 13.—BARCELON.**

Libros

**En Indo China.**—Mis viajes, mis cacerías, por el duque de Montpensier.—Un lujoso volumen de más de 300 páginas con 136 fotografías, 8 pesetas en rústica y 10 encuadernado.

Como las Reinas de Italia y de Rumania y como los Soberanos de Suecia y de Mónaco, S. A. R. el Duque de Montpensier (hermano de doña Amelia, Reina que fué de Portugal, del Duque de Orleans y de la Princesa doña Luisa, esposa del Infante D. Carlos), figura ya por derecho propio en la galería de augustos escritores.

Cazador famosísimo, realizó expediciones asombrosas, en las cuales dió muerte á elefantes, tigres, panteras, oodrilos, búfalos, gauros y otros animales verdaderamente terribles.

Con sencillez y densaire, S. A. R. ha consignado en este precioso libro sus impresiones de cazador y de viajero. Y el lector, dominado por poderoso interés, ve desfilar, cual animadas cintas cinematográficas, las aldeas moisis y las selvas impenetrables, los rebaños de rumiantes monstruosos y las escenas dramáticas del acocho para sorprender al «Devorador de hombres», al enemigo de los indígenas, al ferroz tigre.

Hay en la obra una fuerza de realidad y de emoción que supera á la de una novela. La vida pasa á través del libro del duque de Montpensier, y esa vida fogosa y palpitante, da atractivos al relato siempre animado, siempre ameno y pintoresco.

El augusto autor—que viste el honoroso uniforme de la Marina española—consagra un noble y piadoso recuerdo á los marinos franceses conquistadores de este Paraíso llamado Indo-China.

La Casa Maucci, de Barcelona, al editar esta obra—traducida con todo primor al castellano por el célebre poeta Blanco-Belmonte—ha hecho al público español é hispanoamericano un exquisito obsequio; pocas veces al leer un libro se experimentarán sensaciones tan gratas como las que produce el «viajar» por las encantadas comarcas del Extremo Oriente llevando por guía al intrépido hijo de la condesa de París: el duque de Montpensier.

**LA LECHE SUIZA** marca **OSO**, condensada con ó sin azúcar, supera todas las demás. Agencia general para España y Marruecos, **A. M. FAURE, Aragón, 279, BARCELONA**

**DIARIO OFICIAL** MINISTERIO DE LA GUERRA. Año XXVII Miércoles 18 de Marzo de 1914 Núm. 61

**Infantería.** Cruces.—Se concede permutas de cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase, á los segundos tenientes D. Emilio Baldrich y D. Juan Herrera.

**Caballería.** Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, con doña Matilde Isern, al primer teniente D. Luis Ramos.

Reemplazo.—Se le concede por un año al comandante D. Emilio Serrano.

**Artillería.** Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Amparo Murillo al sargento del décimo montado D. Tobias Holgado.

Reenganches.—Se publica relación de brigadas y sargentos acogidos á la ley de 1912 con la clasificación de reenganche que les corresponde.

Reemplazo.—Se le concede al capitán don Carlos Tavire.

**Bonificación.**—Se concede la del 5 por 100 al auxiliar de Oficinas de segunda con destino en el depósito de Armamento de Figueras, don Antero Clemente.

Ingenieros.

**Destinos.**—Coroneles: D. Juan Tejón, ascendido, continúa en situación de supernumerario sin sueldo en la segunda región; don Juan Montero y Esteban, ascendido, de excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Leoncio Rodríguez Mateos, á la Comandancia general de la primera región; D. Luis Andrade y Roca, ascendido, á excedente en la primera región.

Comandantes: D. Manuel Echarrí, al regimiento mixto de Melilla; D. Antonio Gómez de la Torre, al regimiento de Telégrafos; don Martín Acha, al primer regimiento de Zapadores Minadores; D. Rogelio Ruiz Capilla, á la Comandancia de la Coruña; D. Roberto Fritschi, á excedente en la segunda región.

Capitanes: D. Juan Carrascosa, al regimiento de Telégrafos; D. Enrique Alvarez, al regimiento de Ferrocarriles; D. Carlos García Pretel, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Alfonso de la Llave, á la Comandancia de Ceuta; D. José Juliá, á la Comandancia de Mallorca; D. José Castilla, al tercer regimiento de Zapadores Minadores; D. Pascual Fernández Aceituno, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; D. Manuel Vidal, al regimiento mixto de Ceuta; D. Fernando Reacacho, á situación de excedente y en comisión en la Comandancia de Ceuta; D. Braulio Amaro, en comisión en la estación radiotelegráfica de Paterna, á la Comandancia de Ciudad Rodrigo, continuando en la misma comisión; D. Luis Ferrer, ascendido, del cuarto regimiento de Zapadores Minadores, al mismo.

Segundos tenientes (E. R.): D. Juan García Plaza, al regimiento de Telégrafos; D. Miguel Franco Marín, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Dioclecio Pravo Simón, al regimiento de Ferrocarriles; D. Pedro Atinza Lora, á la sexta compañía de depósito del regimiento de Ferrocarriles (Alcázar de San Juan); D. Antonio Sánchez Mostazo, al tercer regimiento de Zapadores Minadores, y D. Julián Larios de la Rosa, á situación de reserva afecto al tercer depósito.

Oficinas militares.

Ascensos.—En propuesta extraordinaria asciendo el oficial tercero D. Antonio Gutiérrez Sánchez.

Destinos.—Oficiales primeros: D. Eduardo Alameda, á la Subinspección de las tropas de la octava región; D. José Morales, á la Capitanía general de la tercera región.

Oficiales segundos: D. Zucarías Salas, á la subinspección de las tropas de la tercera región; D. Lorenzo Escudero, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como auxiliar de la Secretaría del mismo; D. Vicente Fernández, al Vicariato general castrense.

Oficiales terceros: D. Pedro Ardanaz, á si-

tuación de excedente y á prestar servicios en comisión en la Comandancia general de Ceuta; D. Luis Delgado, al Archivo general militar; D. Jenaro Fuentes, al Gobierno militar de Gerona; D. Manuel Gavarrón, á situación de excedente, y á prestar servicios en comisión en el Juzgado municipal de Melilla.

Carabineros.

Destinos.—Primer teniente (E. R.): D. Lu-

ciano Tesón Ramos, ascendido, á la Comandancia de Estepona.

Segundos tenientes (E. R.): D. Andrés Faldón de Pedro, ascendido, á la Comandancia de Murcia; D. Faustino Alvarez Villoria, ascendido, á la Comandancia de Huesca; don Angel Gil Bernal, ascendido, á la Comandancia de Alicante, y D. Vicente García Ariño, á la Comandancia de Zamora.

LA ESPOSA DEL MINISTRO

ASESINATO DEL DIRECTOR DE «LE FIGARO»

La opinión pública.

Centenares de personas permanecen congregadas en la calle Drouot, frente á la redacción del «Figaro».

Lo mismo ocurre en las inmediaciones del domicilio de Caillaux, donde los grupos, en actitud hostil, profieren gritos contra el ministro tan pronto como ven aproximarse cualquier vehículo, en que supunan que pudiera dirigirse á su casa.

Las mujeres y las clases populares muestran abiertamente sus simpatías á Mme. Caillaux, y expresan su confianza en una sentencia benévola, y más después de saberse definitivamente que la defensa estará en manos tan hábiles como las del ilustre Labori, abogado de Dreyfus y Zola.

El ministro de Justicia, M. Martín, ha manifestado á la Prensa que se seguirá todo el procedimiento á que dé lugar el suceso exclusivamente contra Mme. Caillaux.

Manifestaciones de la prensa.

«Le Figaro» titula su información acerca de la muerte de su director: «Asesinato de Gastón Calmette.»

Luego resume las acusaciones de éste contra el ministro de Hacienda, y al detallar las circunstancias que han concurrido en los hechos, dice:

«Es conveniente y obligado precisar que madame Caillaux no ha obrado en un movimiento de indignación irreflexiva, sino que ha premeditado friamente su crimen y que lo ha ejecutado con un completo dominio de sí misma.»

«Le Gaulois» pregunta: «¿Es que, en vista de la sesión que hoy debía celebrar la Cámara, ha querido madame Caillaux detener las revelaciones inminentes que se decía que habían de ser abrumadoras para Caillaux?»

El ministro Malvy ha dicho lo siguiente: «Puedo afirmar que hemos intentado lo imposible para impedir que el ministro de Hacienda presentara su dimisión; pero dice que su vida política ha terminado con esta desgracia y que no cederá á nuestros ruegos como no había cedido á los del presidente del Consejo.»

Casi toda la Prensa liberal, al lamentar hoy la muerte de Calmette, lamenta también que el «Figaro», contra lo que podía esperarse de su tradición caballeresca, haya apelado en su campaña á recursos de índole censurable.

«La Patrie» dice que á última hora le comunican por teléfono que madame Caillaux ha intentado suicidarse esta mañana. Sin embargo, el mismo periódico añade que acoge este rumor con toda clase de reservas.

Madame Caillaux había adquirido el revólver con que cometió el crimen á las dos de la tarde de ayer en casa de un armero de la Avenida de la Opera.

Declaraciones de la agresora.

En el interrogatorio judicial de la esposa del ministro de Hacienda, hizo el siguiente relato:

«Nadie ignora los ataques que «Le Figaro» dirigía á mi esposo de algún tiempo á esta parte.

Si «Le Figaro» se hubiera limitado á atacar en el terreno político, yo nada hubiera hecho. Pero me atacó después á mí, sacando á la luz pública mi vida privada, puesto que publicó la carta en que se hablaba del impuesto sobre la renta.

Sabido es también que M. Calmette anunció que pensaba publicar otras cartas más comprometedoras que la anterior.

Entonces consulté con un abogado para preguntarle si había algún medio de terminar con tan odiosa campaña.

Desgraciadamente no había ninguno, y surgió en mí la idea de la venganza.»

Refirió después lo que hizo durante la tarde y su entrada en la redacción de «Le Figaro», y agregó refiriéndose á la víctima:

«Al cabo de una hora de incertidumbre me decidí á enviarle mi tarjeta y él me recibió en el acto.

Me preguntó qué deseaba y yo le dije: «Ya sabe usted para qué estoy aquí.» Y sacando el revólver que llevaba oculto en el manguito lo disparé seis veces.

Me pareció ver, y digo que me pareció, porque la escena fué rapidísima, que Calmette se movía de izquierda á derecha y de derecha á izquierda, como para hurtar el cuerpo á los proyectiles.

Cayó al suelo. Al ruido de las detonaciones acudieron los criados y me desarmaron.

Después, ya saben ustedes, me detuvieron, y aquí estoy esperando las determinaciones que conmigo se adopten.

El cadáver de Calmette.

Son numerosísimas las personalidades ilustres que han ido á la Clínica del doctor Harman, donde murió Gastón Calmette.

Sólo se permitió la entrada á los redactores de «Le Figaro» y á los Sres. Klotz y Barthou. Los demás visitantes se limitaron á firmar en los pliegos puestos en el vestíbulo.

El cadáver fué velado durante toda la noche por la madre y la hija de Calmette.

Alborotos en las calles.

A las once de la noche se ha organizado una nueva manifestación contra Caillaux, más violenta que las anteriores, en los bulevares.

Numerosos estudiantes, mezclados con caracterizados elementos de «La Acción francesa» y otros significadísimos reaccionarios, trataron de llegar á la calle Drouot, donde está el «Figaro», dando estentóneos gritos contra Caillaux y pidiendo su prisión.

Un fuerte contingente de Policía salió al encuentro de los manifestantes, y se trabó una violenta colisión, y de las cargas de la fuerza pública resultaron numerosos heridos.

Al cabo de dos horas fué dominada la situación, después de practicadas unas 30 detenciones.

Todos los elementos de la derecha se ceban furiosamente en el ministro caído. Es una violencia de que no puede darse idea la que ponen en aprovechar el trance fatal para pulverizar al político de tendencias contrarias.

Manifestaciones del Sr. Dato.

La conversación del Sr. Dato con los periodistas se refirió ayer al drama desarrollado anteayer en la redacción del «Figaro».

«He leído lo ocurrido ayer en París—decía el Sr. Dato.—Yo, al leer la carta que ha dado lugar á la tragedia, presenté que había de ocurrir algo extraordinario; la publicación de aquella epístola era cosa muy grave. El mismo Calmette lo reconocía cuando anunció que al cabo de treinta años se veía en la precisión de publicar documentos privados que no le habían sido dirigidos personalmente á él.

Lo que más me extraña en este drama es que el autor haya sido la esposa del ministro acusado. Nada hubiese tenido de particular que, excitadas las pasiones por los extremos á que había llegado la campaña del «Figaro», un hombre cualquiera, hermano, hijo ó simplemente un protegido de M. Caillaux, hubiera realizado un acto de violencia contra M. Calmette.

Veán ustedes cómo una mujer ha venido á producir una grave perturbación en Francia, porque las circunstancias actuales son muy difíciles en la situación política de la nación vecina, por estar muy próximas las elecciones generales, por estar sin aprobar los presupuestos y por encontrarse excitados los ánimos en el Parlamento con motivo del impuesto sobre la renta.

Yo, por mi parte, he de decir que España pierde, con la muerte de Gastón Calmette, un buen amigo.

Después de esta pregunta hubo un silencio de muerte que duró unos momentos, y luego la voz de Lacey dijo con mofa:

—Bien, y eso que te importa á tí?

—¿Sabes que lo que acabo de decir es verdad?

—No lo creo.

—Pues yo puedo asegurártelo.

—Yo no he cometido ningún asesinato, Ike.

—Sí, lo has cometido. Mataste á Gordon Granville.

—¡Eso es mentira, y tú lo sabes!

—Por el contrario, sé que es verdad.

—¡Quisiera saber cómo lo has averiguado!

—Lo sé porque tomaste mi nombre y te hiciste pasar por mí cuando fuiste á la casa, antes del crimen, para hacerte amigo de las criadas.

—Pareces muy bien enterado.

—Sé lo que te digo.

—Bueno, y qué? Suponte que sea verdad... ¿Qué? A tí te buscarán, no á mí.

—En eso, Morgan, estás equivocado.

—No lo creo.

—Si lo estás. No tendrás tanta confianza en tu posición cuando te diga que esta tarde ha ido un detective al teatro á prenderme por el crimen.

—¿De modo que ese demonio me anda buscando?

—Sí, y te sigue la pista muy de cerca.

—¿Cómo es eso, Ike?

—Sabe que tengo un hermano gemelo que...

—¡Maldito seas! ¡Tú se lo has dicho! ¡Tú me has vendido!

—No. Por el contrario, he negado en absoluto que tenga un hermano, y mister Pettis se ha callado como si nada supiera.

—No te creo.

—Poco me importa que me creas ó no. Te digo la verdad.

—Entonces, si tú no se lo has dicho, ¿cómo sabe que tienes un hermano?

—Nos meteremos en ese cuartito, con la puerta cerrada y quitada la llave.

—¿Y eso qué? Es ladrón, y la cerradura le importará poco si quiere entrar.

—Tenemos que fiarla á la suerte. Si abre la puerta, lo cogere en seguida, y nada más.

—¿Y confiará usted á la suerte el obtener su confesión más tarde?

—Tengo ya bastantes pruebas sin necesidad de confesión—dijo Nick.

—Pero...

—¡Callen!—interrumpió el detective.

—Prestaron el oído, y percibieron pasos en la escalera. Al punto entraron en el cuartito, cerrando la puerta por dentro y quitando la llave.

Un momento después oyeron que se había y volvía á cerrarse la puerta de la escalera; sintieron pasos cautelosos en el vestíbulo, y comprendieron que un hombre había entrado en la sala y que se detenía á escuchar en medio de ella.

—¿Y eso qué? Es ladrón, y la cerradura le importará poco si quiere entrar.

—Tenemos que fiarla á la suerte. Si abre la puerta, lo cogere en seguida, y nada más.

—¿Y confiará usted á la suerte el obtener su confesión más tarde?

—Tengo ya bastantes pruebas sin necesidad de confesión—dijo Nick.

—Pero...

—¡Callen!—interrumpió el detective.

—Prestaron el oído, y percibieron pasos en la escalera. Al punto entraron en el cuartito, cerrando la puerta por dentro y quitando la llave.

Un momento después oyeron que se había y volvía á cerrarse la puerta de la escalera; sintieron pasos cautelosos en el vestíbulo, y comprendieron que un hombre había entrado en la sala y que se detenía á escuchar en medio de ella.

—¿Y eso qué? Es ladrón, y la cerradura le importará poco si quiere entrar.

Concurso de Médicos de Baños

Inspección general de Sanidad Interior.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Baños y aguas minero medicinales de 12 de Mayo de 1874 para la provisión, por concurso, de las plazas vacantes de Médicos Directores, he tenido por conveniente disponer que se anuncie el concurso para cubrir dichas plazas entre los Médicos Directores del Cuerpo, conforme a las reglas siguientes:

1.º El concurso se celebrará en el Salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el día 25 de Marzo próximo, a las once de su mañana.

Los interesados que deseen variar de destino ó se hallen obligados á ello por ser incompatibles, según las Reales órdenes de 4 de Marzo y 26 de Abril de 1887, en el que actualmente desempeñan, podrán solicitarlo hasta el día 24 de Marzo próximo ó acudir al acto personalmente ó por medio de representación con poder en forma legal.

2.º Quedan anulados desde esta fecha todos los nombramientos de Médicos Directores, interinos y habilitados.

3.º Las plazas vacantes y las que vayan hasta el día del concurso con arreglo á la precitada Real orden, y las que en el acto de su celebración vayan resultando, podrán pedir las referidos Médicos Directores del Cuerpo por riguroso orden de antigüedad, siendo adjudicadas al formularse las peticiones, y entendiéndose que cuando el interesado deje pasar su número sin pedir plaza, perderá el derecho á solicitarlo hasta que vuelva á corresponderle nuevo turno.

4.º No podrán tomar parte en el concurso los Médicos Directores de baños que llevando más de cinco años en la Dirección de un mismo establecimiento balneario no hayan cumplido con las obligaciones preceptuadas en el artículo 57 del Reglamento, y especialmente en su regla 10.

5.º Terminado el primer turno, se procederá á un segundo y último entre los referidos Médicos Directores.

6.º Las vacantes que queden del concurso y las que ocurran con posterioridad, se proveerán con arreglo á la Instrucción general de Sanidad, capítulo 13, y Real orden de 14 de Julio de 1904.

7.º Los poderes se admitirán hasta 24 de Marzo próximo, á la una de la tarde, en el negociado correspondiente, entendiéndose que todo el que se presente después de esta fecha y hora no surtirá efecto alguno en el acto del concurso.

8.º En el concurso se tendrán en cuenta las prescripciones de las Reales órdenes de 10 de Marzo de 1909 y 26 de Febrero de 1912.

Madrid, 20 de Febrero de 1914.—El Inspector general, Eloy Bejarano.

Jugo de uva fresca

Interesante será para nuestros cosecheros señalar el incremento que en algunos países, y principalmente en Inglaterra, va tomando, contiguo al mercado de vinos, el de mostos de uva fresca sin fermentar, con destino á los hospitales y á las sociedades de templanza.

La industria del jugo de uva fresca, que tiene su origen en el Canadá, emplea los procedimientos siguientes:

Se extrae de los racimos el jugo, que se consume luego en su estado natural, sin dejarlo fermentar, y, por lo tanto, sin dar lugar á la producción de alcohol. Para impedir la fermentación y en vista de la imposibilidad de mantener una temperatura suficientemente baja para conservar inertes los fermentos, se acude á una perfecta esterilización por el procedimiento Pasteur, calentándolo después de pasado por dos capas de algodón ó de lana á una temperatura de 50 grados, en recipiente cerrado, para evitar la evaporación, una primera vez durante un cuarto de hora, y después de dejarlo descansar veinticinco minutos, una segunda durante media hora.

Terminada dicha operación se echa el líquido, pasándolo de nuevo por un tupido paño de lana blanca, en los envases de venta, ó sea botellas, damajuanas ó

barriles impermeables al aire, de una capacidad máxima de 20 á 22 litros. Dichos recipientes, esterilizados de antemano con agua hirviendo, deben tener en el momento de embotellar la misma temperatura que el jugo. Los envases se tapan y lacran cuidadosamente; los barriles deben barnizarse al exterior.

Hay que notar que el jugo, una vez calentado y pasado, debe embotellarse acto seguido, y también que todo recipiente empezado debe agotarse en las veinticuatro horas, para evitar la fermentación.

Para las variedades ácidas de uva conviene añadir azúcar al caldo, tan solo en una proporción de sesenta gramos por litro, aproximadamente. El gusto á uva se conserva íntegramente.

Se acabaron los cuneros

En Canarias se han acabado los cuneros.

Los candidatos podrán no haber nacido allí, pero eso no importa para que el país les conceda tanto ó más conocimiento y cariño á él, que quienes vieron la luz en su suelo.

Desde hoy podremos algunos usos hablar del cuneroismo, pero el país nos conceptuará equivocados.

Un colega canario escribe lo siguiente: «En cuanto á D. Federico Arriaga, cuya candidatura aplica también el partido conservador, si bien es verdad que no ha nacido en Tenerife, conoce este distrito electoral, sabe cuáles son sus necesidades y concurren en él circunstancias especialísimas que nos obligan á apoyarle, aunque otra cosa se quiera decir y aunque ciertos elementos le combatan, sin razón para esas actitudes hostiles.»

Cuanto en lo futuro aspiren á representar un distrito canario no tienen más que decir: «Lo conozco, sé sus necesidades y en mí existen circunstancias especialísimas».

Como no hay Tribunal examinador, los señores que eso dicen serán dignos representantes de Canarias. Pais encantador para cualquier D. Tiburcio, el predilecto candidato de ese sentir canario, muerto en flor por esta vez. Insista él y lo será pronto, ó irá por allí un su semejante. La ejecutoria es bien sencilla.

Antes de proceder á la incineración del nombre cunero en el país canario; antes de borrar esa palabra que allí no tiene existencia real, porque el nacido lejos de las islas fué por desgracia de familia, que la caridad canaria mitiga enjugando sus lágrimas con el acta de padre de la pa-

lria; antes de eso, repetimos, séanos permitido dejar en estas columnas una manifestación de Canarias Central y una carta interesante.

El periódico conservador «Isla de la Palma», en su número del 2 de Diciembre de 1913, escribía lo que sigue:

Por Tenerife suenan ya cuatro y cinco candidatos, por la Gomera dos y hasta tres, por el Hierro lo mismo y en el grupo oriental del archipiélago sucede exactamente igual.

Una cosa nos satisface, y es, que entre esos aspirantes á diputados hay muy pocos cuneros. El género parece que no tiene ya tanta aceptación como en pretéritos tiempos.

Pasaron, por fortuna, aquellos tiempos en que Canarias era la favorecida incluso de todos los nenes que querían tomar asiento en el Congreso. Ahora el país piensa más cuerdamente.

Ha llegado ya á la mayor edad. Cuenta con una pléyade de hombres ilustres dignos para sus representantes, y á ellos designa como tales.

Es justa, justísima esa resolución. Allí en la Corte hay compatriotas que pueden dignamente, honrosamente, llevar la representación isleña. En la prensa, en el foro, en las letras hay verdaderas notabilidades canarias que pueden y deben ser diputados por estas islas. No hay necesidad de particularizarlos. Sus nombres son ya suficientemente conocidos.

La carta á que nos referimos dice así: Sr. Director de «Gaceta de Tenerife».

Mi distinguido amigo: Leo con el gusto de siempre su periódico, en cuyo número del 16 me encuentro sorprendido con la noticia de que los conservadores de esa Isla me habían propuesto para candidato á diputado á Cortes por esa conscripción, que dejé de representar ya para 22 años. Mis amigos de Tenerife saben que pueden usar de mi nombre para lo que les venga en gana, pero la verdad es que yo no recuerdo haber hecho nada que merezca semejante castigo. Otra vez la Diputación, á estas alturas, y en el estado que ofrece la política en nuestra tierra!

Es demasiado sacrificio, que solo hubiera explicado el noble propósito de acabar ahí con los candidatos cuneros, que parece mentira se impongan y se acepten todavía en nuestras Islas. Para ésto sí que todo sería permitido, hasta pensar en mi enemigo jurado de esa verdadera vergonzosa plaga.

De V. afmo. amigo y paisano.

Fernández de Bethencourt.

q. s. m. b. v.

Fernández de Bethencourt.

CASA CABIEDES. JUAN PUJOL, S. en C., sucesores. 6, Fuencarral, 6. SIEMPRE LO MAS NUEVO Y ELEGANTE. Precios baratísimos. CALZADO AMERICANO para Señoras, Caballeros y niños.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia

- Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene: I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

Espectáculos para hoy

- PRINCESA. A las 10, La noche del sábado. COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alcaete. LARA.—A las 7, En familia.—A las 10, La familia de la Soledad.—A las 11, A la moderna. CERVANTES.—A las 6,30, El rosal de la verja.—A las 10,30, Lluvia de hijos. PRICE.—A las 9,30, Las golondrinas. APOLO.—A las 6, El club de las solteras, Tango Girl's y El grumete.—A las 10,15, La boda de la farruca, Tango Girl's y El gitano. COMICO.—A las 7, El poco juicio. 10,15, El tango argentino.—11,45, Las llaves del cielo. ESLAVA.—A las 7, Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgado.—A las 10,30, La molista de mi mujer. NOVEDADES.—A las 6,30, Ideal festín.—A las 7,15, La Socorrito.—9,15, El banderín de la cuarta.—10,30, El último juguete.—11,45, La voz de la calle. COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,15, La cueva.—6,15, Los pobres de Madrid.—9,30, Los incansables.—10,30, La huérfana de Bruselas. TRIANON PALAQUE (Avenida 20). Teléfono, 755. Cinema selecto.—9,30 Zazá, 6 American Girls y otras notables atracciones. BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. ROMEO.—Éxito colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas. SALON DORE.—Sección continua.—Éxito: «El conde de Zarca» y «Asalto al tren».

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FÁBREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various stocks and societies.

—Yo me lo podía haber figurado—le oyeron murmurar.—Bien cuidado ha tenido de no dejar nada de valor. ¿Qué diablos querrá decir la carta que me ha mandado?

CAPITULO VII Confesión del crimen.

Pasó algún tiempo sin que se oyera nada en la salita, pero por fin sintieron murmurar al desconocido: —Creo que no habrá ninguna ley que me impida subir la luz para ver. ¿Tendrá Ike algo que beber por aquí?

Nick, que tenía el ojo pegado á la cerradura, vió que el gas, que estaba muy bajo, se subía de pronto, y que el hombre se dirigía á la parte trasera del piso. Al cabo del poco rato volvió y se dejó caer en un sillón.

—Ya me lo podía haber figurado—le oyeron murmurar.—Bien cuidado ha tenido de no dejar nada de valor. ¿Qué diablos querrá decir la carta que me ha mandado?

Oyeron encender un fósforo y luego oieron á humo de tabaco. Después volvió á reinar el silencio hasta que Lucy se puso en pie.

—¿Qué tendrá en ese cuarto?—dijo.

Aproximóse á la puerta tras la cual se hallaban ocultos, y trató de abrirla, pero vió que estaba cerrada. Le oyeron reír y exclamar, más alto que antes.

—¿Se habrá figurado que una cerradura bulgar iba á impedirme entrar en una habitación? Voy á verle mientras espero.

Oyeron el ruido de un manajo de llaves—probablemente ganchetas;—y ya estaba una de ellas arañando la cerradura cuando el hombre se retiró apresuradamente y volvió á sentarse en el sillón.

Al momento comprendieron por qué lo había hecho, porque la puerta exterior se abrió de nuevo, sonaron otros pasos en el vestíbulo, y dijo la voz de Ike Smathers.

—¿Ya estás aquí Morgan?

—Eso parece—replicó el otro con desfachatez.

—¿Qué diablos...

—No alocas la voz, Morgan. ¿Cuánto hace que me esperas?

—Media hora... tal vez más. ¿Por qué me has llamado? ¿No me dijiste que todo había concluido entre nosotros?

—¿Quería hablar contigo por última vez, Morgan?

—¿Por última vez! ¡Ja, ja, ja! Creo que sabías que estaba arruinado, ¿verdad?

—Sí, lo suponía. Siempre lo estás.

—Eso es verdad, mucha verdad. Tú ganas cien dólares semanales, y no sabes qué hacer con el dinero. Y yo gano...

—Lo que puedes robar—interrumpió el hermano con amargura.—Eso, y lo que yo te doy. Y te llevas la mayor parte de mi sueldo.

—Bien, no debe importarte. Tú no lo necesitas y yo sí.

Smathers no hizo caso, y continuó: —Morgan, voy á darte esta noche más dinero del que te he dado nunca.

—¿Demonió! ¿Has robado algún banco... ó has hecho saltar alguna banca?—repuso el granuja soltando una grosera carcajada por su propio chiste.

—Además, va á ser el último que te doy—prosiguió el actor.

—¡Oh! creo que no, Ike. Creo que sé un medio...

—¡Calla! ¡Calla y esguicha lo que tengo que decirte!

—¡Venga de ahí!

—¿Sabes contra quién te las tienes que ver ahora, Morgan?

—¡Oh, sí! Contra mi muy respetable hermano, quien me dice que hoy me va á tratar algo mejor que en otras ocasiones, y que añade, además, que es la última vez que lo hace.

—¿Sabes que los detectives te buscan... por asesinato?

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales, Fundiciones, Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros, Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Gurrutubia), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More), LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. ABONOS COMPUESTOS. LABORATORIOS. SERVICIO AGRONÓMICO.

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR). No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferretería, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc. PRECIOS DE ALMACÉN. SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR). Casa Central, Pez, 20 —Teléfono 2.588.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESRMBOLSADO. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66.

BENZ. ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo, 3, duplicado.—MADRID. Image of a Benz car.

J. Joaquín Arcal — TOLEDO —. Sastre de la Academia de Infantería. Especialidad en uniformes civiles y militares. Comercio, 67 y 69. Teléfono, 127.

DINAMOGENO. SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica.

Servicios de la Compañía Transatlántica. LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES. COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.

ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «La Palma» de 1.465. DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «Comera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800. «Lanzarote» de 800. DIRECCIÓN Y OFICINAS: Blandy Brothers & Cia. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flotas de cualquier clase a precios módicos.